

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN.

Informamos que mañana viernes 18 de septiembre, distintas organizaciones sindicales han convocado huelga del personal trabajador en los centros docentes públicos educativos.

Ante el derecho constitucional del profesorado y el personal de administración y servicios del centro a suscribir la misma, COMUNICAMOS con carácter excepcional, que aún no han sido informados los servicios mínimos aunque suponemos que serán los mismos que se han sido publicados en la resolución de 11 de septiembre del 2020 : 6 docentes y 2 miembros del equipo directivo para el total de alumnado de infantil y primaria.

Teniendo en cuenta que el centro cuenta con tres grupos de convivencia estable, la organización se puede ver notablemente afectada. La preocupación de esta dirección sería priorizar ante todo la salud y seguridad, impidiendo que los grupos de convivencia se mezclaran. **Esta medida podría afectar igualmente a los maestros/as que no secundarán la huelga y que estarían a disposición de la organización del centro no estando garantizado que pudieran estar solamente con sus alumnos/as.**

POSIBLE ORGANIZACIÓN:

* **Si no llueve**, se ocuparían durante la jornada escolar los distintos sectores destinados a los recreos asignando a cada espacio 2 maestros/as de vigilancia.

* **Si lloviera o hubiera grandes charcos** que impidiera al alumnado ocupar los recreos, mantendremos a los alumnos/as en sus clases y los maestros vigilarémos yendo y viniendo de clases en clase durante toda la jornada.